



INFORMACIÓN RELEVANTE

En virtud de lo dispuesto en el decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, nos permitimos informar los siguiente actos y hechos que constituyen información relevante y que fueron tratados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COLTEJER S.A, celebrada el día de hoy, 15 de marzo de 2018, a las 8:30 A.M.

Habiendo quórum para deliberar y decidir se inició la reunión. Las principales decisiones adoptadas fueron las siguientes:

Informe de gestión, Estados financieros de propósito general Separados y Consolidados:

Se aprobó el informe de gestión y los Estados Financieros de propósito general Separados y Consolidados a 31 de diciembre de 2017, el Dictamen del Revisor Fiscal de los mismos, junto con sus notas y anexos.

Reforma Estatutos Sociales

Se aprobó la modificación y adición de los Estatutos Sociales, relacionado con las atribuciones de la Junta Directiva y del representante legal principal y sus suplentes, Art. 39 Literal o), numeral 1) del parágrafo del art. 44 y numeral 1) del art. 46.

Elección de Junta Directiva

Se eligió la siguiente Junta Directiva para el periodo 2018-2021:

Principales

1. RAFAEL M. KALACH
2. FABIO ALBERTO BERNAL PELAEZ (miembro independiente)
3. ANA MARIA GIRALDO MIRA (miembro independiente)
4. CARLOS ANDRES ANGEL ARANGO (miembro independiente)



5. JUAN DAVID URIBE CORREA (miembro independiente)

Nombramiento de Revisor Fiscal:

Así mismo, se aprobó el nombramiento de la firma PWC Contadores y Auditores Ltda. como revisor fiscal de Coltejer para el periodo 2018-2020.

Asignaciones varias:

Se aprobaron las asignaciones del revisor fiscal, miembros de Junta Directiva y Comité de Auditoria, Riegos, Retribuciones y Gobierno Corporativo para el período 2018-2019.